

**PALABRAS DE LA EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO,
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, EN LA SEGUNDA
SESIÓN (BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SEGURIDAD
DEMOCRÁTICA: APOYO DE ITALIA AL SICA) DE LA V
CONFERENCIA NACIONAL ITALIA- AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Roma, Italia, 5 de octubre de 2011

Sr. José Luis Rhi-Sausi, Director del Centro de Estudios de Política
Internacional, Coordinador de esta Sesión;

Distinguidos ministros y altas autoridades;

Señoras y señores:

Agradezco al Gobierno de la República Italiana la invitación para participar en este importante encuentro. Y expreso mi reconocimiento al Canciller Franco Frattini por la espléndida organización de esta quinta Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe, así como por la generosa hospitalidad con la que hemos sido recibidos.

México considera muy acertado el que se haya incluido en el programa una sesión dedicada a la seguridad democrática. Este espacio nos da la oportunidad de analizar, juntos, los retos que plantea la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y lo que podemos hacer, también juntos, para apoyarla.

Los países de América Central –y, de hecho, los de América Latina en su conjunto– viven desde hace varios lustros un proceso de consolidación

política. Tras una larga historia de avances y retrocesos en el desarrollo de regímenes democráticos, hoy se observa prácticamente en toda la región un proceso de fortalecimiento de las instituciones y los procedimientos de la democracia representativa. Ello ha sido posible gracias a esfuerzos realizados a lo largo de muchos años que permitieron superar el pasado autoritario y dar paso a gobiernos legítimos y representativos.

En esta etapa de la historia de América Latina –y, por supuesto, de América Central– una de las tareas más importantes es lograr que la democracia, tan largamente anhelada, se traduzca en gobiernos eficaces que promuevan el desarrollo y las oportunidades para sus sociedades. Los retos más importantes en América Latina y el Caribe son conocidos por todos: el combate a la pobreza, el desarrollo de economías competitivas, la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de las instituciones públicas y el establecimiento de condiciones de seguridad y de respeto al Estado de derecho son algunos de los más prominentes.

Todos ellos son importantes, pero no me parece exagerado afirmar que en la etapa actual el mayor reto para los gobiernos democráticos en la región consiste en garantizar la vigencia del Estado de derecho y brindar seguridad a sus ciudadanos. Y es que las actividades delictivas, en especial las del crimen organizado transnacional, constituyen en la actualidad el principal obstáculo para la consecución de todas y cada una de las grandes metas nacionales de desarrollo.

Durante años, las organizaciones criminales que operan en la región acumularon vastos recursos económicos y enormes arsenales, recurren a la extorsión, la corrupción y la violencia –incluyendo la tortura y el homicidio– para alcanzar sus propósitos ilegales. Ello ha tenido un enorme costo para nuestros ciudadanos –expresado en innumerables crímenes, miles de homicidios e incontables perjuicios a la vida social y económica– y ha implicado un claro desafío a los poderes legítimamente constituidos.

Dos factores han contribuido al poder que hoy ejerce el crimen organizado transnacional en América Central. En primer lugar, los ingresos exorbitantes que se derivan de sus actividades ilícitas. En segundo lugar, el acceso irrestricto a una amplia gama de armas, en especial armamento de alto poder, en distintos mercados.

México considera inaplazable imponer controles eficaces para detener el tráfico ilegal de armas. Y, también, emprender acciones para reducir la demanda o, en caso de no lograrlo, adoptar medidas contundentes para disminuir las enormes rentas que reciben las organizaciones criminales, para evitar que el narcotráfico siga siendo el origen de la violencia y de la muerte en América Latina y el Caribe.

En buena medida, México enfrenta el mismo problema que Centroamérica, por estar ubicados en una región geográfica que se ha convertido en ruta de tránsito para las organizaciones delictivas que trafican con drogas, armas y personas. Y estamos haciendo lo que nos corresponde. El

gobierno del Presidente Felipe Calderón decidió hacer frente a la delincuencia organizada con determinación y empleando todos los recursos a su alcance para poner un alto a sus actividades.

Estamos combatiendo sin tregua a las organizaciones criminales, en apoyo a las autoridades locales y a los ciudadanos. Emprendimos un proceso de depuración y profesionalización de nuestras fuerzas de seguridad a fin de consolidar una policía confiable. Hemos realizado un conjunto de reformas legales e institucionales dirigidas a fortalecer las capacidades del Estado en materia de seguridad, velando siempre por los derechos fundamentales de los ciudadanos. Pusimos en práctica una estrategia de prevención sin precedente en México, que incluye el rescate de espacios públicos y la atención a población adicta o en riesgo de adicción en todo el territorio. Y hemos fortalecido la cooperación internacional para incrementar las capacidades nacionales, regionales y globales en el combate al crimen organizado y sus actividades.

Para México es claro que la cooperación internacional no puede ni debe suplantar los esfuerzos que los propios países desarrollan para superar los retos que enfrentan; que la cooperación internacional sólo apoya y complementa, como en el caso centroamericano, las acciones instrumentadas por los gobiernos de la región.

Sin embargo, también es muy claro que, sin ese apoyo, sin la muestra solidaria y concreta que implica la cooperación internacional, el

esfuerzo nacional puede ser insuficiente. Por eso hemos hecho un llamado a ampliar la cooperación que todos podemos brindar.

Apoyamos y necesitamos que otras naciones apoyen a los países de Centroamérica para que fortalezcan sus capacidades institucionales mediante capacitación, medidas de control de confianza, intercambio de información y otras acciones. Sólo así generaremos ventajas operativas y estratégicas contra la delincuencia transnacional.

En seguimiento a la Conferencia de Guatemala y en el marco del Grupo de Amigos, México ha propuesto acciones de cooperación con base en las lecciones aprendidas y buenas prácticas con estándares internacionales. La oferta de cooperación mexicana se centra en los perfiles de proyectos contenidos en la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, bajo 4 ejes específicos:

Uno. Combate a la delincuencia organizada transnacional.

Dos. Tráfico ilícito de armas de fuego.

Tres. Fortalecimiento institucional.

Cuatro. Control de confianza.

De conformidad con el documento conceptual circulado antes de la Conferencia, considero que Italia y México están preparados para iniciar la cooperación conjunta hacia Centroamérica en materia de armonización de las legislaciones nacionales sobre prevención y represión de la

delincuencia organizada, particularmente sobre lavado de dinero y extinción de dominio.

Más adelante podríamos evaluar las posibilidades de cooperar en el campo penal, en materia de extradición, de asistencia jurídica mutua, de investigaciones comunes, de intercambio de información e inteligencia.

Reitero la disposición de las autoridades de mi país para dialogar con sus contrapartes italianas y con los países de Centroamérica y el Grupo de Amigos, para avanzar en la construcción de instituciones sólidas, así como en la sistematización de la cooperación internacional que nos permita enfrentar con eficacia el reto de la delincuencia organizada trasnacional.

Muchas gracias por su atención.